



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 16 de mayo de 2026

Visto:

- La Resolución 07/2026 que establece la creación y conformación de la Comisión de Revisión del ROI.
- La presentación de la carta de renuncia de una docente a dicha Comisión por los hechos de público conocimiento ocurridos el día 29 de abril de 2026 en la plenaria del turno mañana.

Considerando:

- La respuesta a la nota elaborada en la Comisión de Revisión del ROI.
- El debate y la reflexión sucedido en la sesión del Consejo Directivo del 16/05/2026
- La importancia de garantizar los mecanismos necesarios que permitan el normal y pacífico desarrollo de las reuniones, el debate y las distintas instancias.
- La tradición democrática que ha caracterizado a esta institución en más de sus 120 años de trayectoria.
- La importancia de reflexionar sobre estos temas en una institución formadora de futuros docentes.

El Consejo Directivo resuelve:

Art n°1: Acompañar el pronunciamiento elaborado por la Comisión del ROI, en respuesta a la nota presentada, que se adjunta como Anexo 1 en la presente resolución.

Art 2: Convocar a la comisión de convivencia del Consejo directivo a la elaboración de un compromiso institucional para el debate y el disenso democrático en una institución educativa.

Art. 3: Convocar a la Lista 45 a que presente el/la candidato/a que reemplazara el lugar de la consejera saliente.

Art n° 4: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Tratamiento de nota presentada por comisión del ROI 26 /2025